

AUDITORÍA INTERNA

22 de julio de 2026

AI-228-2026

Señores -as-
Personas directoras

Asunto: *Autoevaluación anual de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna período 2025.*

Estimadas personas directoras:

Se presenta para su conocimiento la autoevaluación anual de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna correspondiente al periodo 2025. Este informe se elabora de conformidad con la Ley Orgánica del ICT, artículo 35, inciso c; las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, norma 1.3.1 y las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público, emitidas por la Contraloría General de la República.

Atentamente,

Romel Álvarez Navarro
Auditor Interno

ICT | Firmado
Digitalmente
Valide las firmas digitales

C/ Consecutivo

RAN/rqt

AUDITORÍA INTERNA

AI-C-08-2026

Autoevaluación anual de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna 2025

Julio, 2026

AUDITORÍA INTERNA

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	4
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 Origen de la autoevaluación	5
1.2 Objetivo general de la autoevaluación	5
1.3 Objetivos específicos	5
1.4 Alcance de la autoevaluación.....	5
1.5 Metodología	6
1.6 Limitación	6
2. RESULTADOS	7
2.1 Conocimiento de la percepción sobre la calidad de la actividad de la Auditoría Interna... 7	
2.1.1 Resultados de la encuesta aplicada al jerarca	7
2.1.2 Resultados de la encuesta a las instancias auditadas	8
2.1.3 Resultados de la encuesta a los funcionarios de la Auditoría Interna.....	9
2.2 Aplicación de las guías y procedimientos dispuestos por la CGR	10
2.3 Verificación de los atributos de la unidad de Auditoría Interna y su personal.....	10
2.4 Verificación de la administración de la unidad de Auditoría Interna.....	11
2.5 Verificación del valor agregado de la actividad de la unidad de Auditoría Interna.....	11
2.6 Procedimientos generales de verificación	12
2.7 Detalle de las oportunidades de mejora identificadas.....	13
3. CONCLUSIÓN	15
Anexo I.....	16
Anexo II.....	17

AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

La Auditoría Interna ejecuta la Autoevaluación Anual de la Calidad del período 2025, de conformidad con las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad emitidas por la CGR.

La autoevaluación valora la eficiencia, eficacia y calidad de la actividad de auditoría interna, así como el cumplimiento del marco jurídico y técnico aplicable.

La Auditoría Interna obtiene un cumplimiento global del 99%, lo cual evidencia un nivel satisfactorio de conformidad con las disposiciones técnicas evaluadas.

Las verificaciones de atributos, administración y valor agregado determinan el cumplimiento de los aspectos relacionados con organización, independencia, objetividad, pericia, debido cuidado profesional, aseguramiento de la calidad, planificación, políticas, procedimientos, gestión de riesgos, control interno, comunicación de resultados y seguimiento de recomendaciones.

Las encuestas aplicadas reflejan una percepción favorable sobre la calidad de la Auditoría Interna: la Junta Directiva registra un 94% de respuestas “De acuerdo”, las instancias auditadas un 84% y el personal de la Auditoría Interna un 82%, sin valoraciones en desacuerdo.

La revisión de siete servicios de auditoría, seleccionados de veintiocho estudios finalizados, permite verificar el cumplimiento general de los procedimientos de calidad establecidos por la CGR.

La revisión identifica una oportunidad de mejora relacionada con la incorporación de la cédula resumen de los procedimientos ejecutados conforme al programa específico aprobado en un expediente de auditoría. La Auditoría Interna incorporó acciones para fortalecer la supervisión y el uso de herramientas de control de calidad.

AUDITORÍA INTERNA

AI-C-08-2026

Autoevaluación anual de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna 2025

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Origen de la autoevaluación

La autoevaluación se realiza en cumplimiento de lo estipulado en las “Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público”¹ y las “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las Auditorías Internas del Sector Público”².

1.2 Objetivo general de la autoevaluación

Verificar si la Auditoría añade valor y mejora la gestión institucional y si proporciona una seguridad razonable de que la actividad desarrollada en el período 2025 cumple con el ordenamiento legal y técnico.

1.3 Objetivos específicos

- Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de la Auditoría.
- Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de Auditoría Interna.
- Brindar una opinión sobre el cumplimiento del “*Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público*”.
- Preparar a la Auditoría para la evaluación externa de calidad.

1.4 Alcance de la autoevaluación

La autoevaluación se enfoca en la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la actividad de la Auditoría Interna y cubre la totalidad de los contenidos previstos en las directrices emitidas por la CGR y abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

¹ Resolución R-DC-119-2009 (16/12/2009), publicada en La Gaceta N° 28 del 10 de febrero de 2010.

² (D-2-2008-CO-DFOE). Resolución R-CO-33-2008 (11/7/2008), publicada en La Gaceta N° 147 del 31 de julio de 2008. emitidas por la Contraloría General de la República

AUDITORÍA INTERNA

1.5 Metodología

La metodología de trabajo considera como referencia, lo establecido en las “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las Auditorías Internas del Sector Público”, emitidas por la Contraloría General de la República, así como sus correspondientes herramientas, todo adecuado con actividades que agreguen valor a la Auditoría y considerando las *Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público*.

1.6 Limitación

El proceso de autoevaluación anual de la calidad se ejecutó sin limitaciones que incidieran en el alcance, los resultados o el cumplimiento de los objetivos previstos.

AUDITORÍA INTERNA

2. RESULTADOS

2.1 Conocimiento de la percepción sobre la calidad de la actividad de la Auditoría Interna.

La Auditoría Interna aplica encuestas con el propósito de recopilar la percepción de los grupos de interés respecto de la calidad de su gestión. Estas encuestas permiten obtener información sobre aspectos clave, tales como: las relaciones organizacionales de la Auditoría Interna, la competencia del personal, la productividad del equipo de trabajo y el valor agregado de los servicios brindados, entre otros temas relevantes.

El instrumento se aplica de forma individual a los siguientes actores institucionales: cinco directores de la Junta Directiva, siete representantes de instancias auditadas y ocho funcionarios de la Auditoría Interna.

Los participantes responden cada afirmación mediante una escala de valoración compuesta por las siguientes opciones:

- DA: De acuerdo.
- PA: Parcialmente de acuerdo.
- DS: En desacuerdo.
- NS/NR: No sabe o no responde.

2.1.1 Resultados de la encuesta aplicada al jerarca

La Auditoría Interna aplicó a cinco personas directoras de la Junta Directiva la “Herramienta 02-3: Modelo de encuesta para el jerarca sobre la calidad de la Auditoría Interna”, incluida en las “Directrices para la Autoevaluación Anual y la Evaluación Externa de Calidad de las Auditorías Internas del Sector Público”.

La herramienta está conformada por 27 preguntas específicas, orientadas a evaluar las siguientes áreas:

- Relación de la Auditoría Interna con la autoridad superior.
- Personal de la Auditoría Interna.
- Resultados de la Auditoría Interna.
- Administración de la Auditoría Interna.

La percepción de la Junta Directiva sobre la actividad de la Auditoría Interna refleja los siguientes resultados:

AUDITORÍA INTERNA

- El 94% de las respuestas se ubicó en la categoría “De acuerdo”.
- El 4% de las respuestas se ubicó en la categoría “Parcialmente de acuerdo”.
- El 2% de las respuestas corresponde a la categoría “No sabe o no responde”.

Los comentarios emitidos por algunas de las personas directoras de la Junta Directiva fueron los siguientes:

“Agradecemos la labor realizada por la Auditoría y tratamos de brindar todo nuestro apoyo a sus gestiones.

La presencia de la Auditoría es un gran respaldo para las personas directoras. Asimismo, la apertura para conversar y consultar sobre diversos temas genera tranquilidad y confianza.”

2.1.2 Resultados de la encuesta a las instancias auditadas

La Auditoría Interna aplicó a siete jefaturas la “Herramienta 03-3: Modelo de encuesta para las instancias auditadas sobre la calidad de la Auditoría Interna”, incluida en las “Directrices para la Autoevaluación Anual y la Evaluación Externa de Calidad de las Auditorías Internas del Sector Público”.

Las personas participantes respondieron un total de 22 preguntas, orientadas a evaluar las siguientes áreas:

- Relación de la Auditoría Interna con la instancia auditada.
- Personal de la Auditoría Interna.
- Resultados de la Auditoría Interna.

La percepción de las instancias auditadas sobre la actividad de la Auditoría Interna refleja los siguientes resultados:

- El 84% de las respuestas se ubicó en la categoría “De acuerdo”.
- El 13% de las respuestas se ubicó en la categoría “Parcialmente de acuerdo”.
- El 3% de las respuestas corresponde a la categoría “No sabe o no responde”.

Los comentarios emitidos por algunas de las instancias auditadas fueron los siguientes:

“Gracias por el acompañamiento y el apoyo para mejorar nuestros procesos internos.”

“El apoyo que hemos recibido de la Auditoría ha sido fundamental para la

AUDITORÍA INTERNA

mejora continua de nuestra unidad. Lo que ha permitido mejorar nuestro desempeño y por ende el quehacer institucional.”

“La Auditoría Interna es un aliado importante para mejorar procesos, contribuye a disminuir el exceso de trámites y nos ayuda a mantener un adecuado control interno.”

2.1.3 Resultados de la encuesta a los funcionarios de la Auditoría Interna

La Auditoría Interna aplicó a ocho personas auditoras la “Herramienta 04-3: Modelo de encuesta para el personal de la Auditoría Interna sobre la calidad de la unidad”, incorporada en las “Directrices para la Autoevaluación Anual y la Evaluación Externa de Calidad de las Auditorías Internas del Sector Público”.

Las personas participantes respondieron en línea un total de 15 preguntas específicas, orientadas a evaluar las siguientes áreas:

- Relación de la Auditoría Interna con la autoridad superior y la administración activa.
- Personal de la Auditoría Interna.
- Desarrollo del trabajo de la Auditoría Interna.

La percepción del personal de la Auditoría Interna sobre la calidad de la actividad refleja una valoración favorable, con un 82% de las respuestas ubicadas en la categoría “De acuerdo” y un 18% en la categoría “Parcialmente de acuerdo”.

Las respuestas emitidas por el personal de la Auditoría Interna evidencian resultados satisfactorios, al concentrarse en las categorías “De acuerdo” y “Parcialmente de acuerdo”, sin registrarse valoraciones en desacuerdo. No obstante, la evaluación permitió identificar oportunidades de fortalecimiento en aspectos relacionados con el conocimiento de indicadores de fraude, la comunicación y actualización de políticas y procedimientos, la evaluación del desempeño, la participación en el desarrollo metodológico y las oportunidades de desarrollo profesional. En atención a estas oportunidades de mejora, la Auditoría Interna incorporó las acciones correspondientes en el respectivo plan de implementación, las cuales se detallan a continuación.

Aspecto	Plan de acción
Personal de la Auditoría Interna	Incorporar en el Plan de Capacitación actividades que contribuyan al fortalecimiento de las competencias

AUDITORÍA INTERNA

Aspecto	Plan de acción
	técnicas del personal de auditoría en áreas como tecnologías de la información, gestión de riesgos, herramientas de auditoría, identificación de señales de alerta e indicadores de fraude, promoviendo su aplicación efectiva en los procesos de auditoría.
Administración de la Auditoría Interna	1. Implementar mecanismos que fortalezcan la participación del personal en la formulación y actualización de la planificación estratégica y operativa de la Auditoría Interna. 2. Promover espacios formales de consulta y realimentación que permitan al personal contribuir a la mejora continua de las políticas, procedimientos y metodologías de trabajo de la Auditoría Interna.

2.2 Aplicación de las guías y procedimientos dispuestos por la CGR

Las guías y los procedimientos aplicados en el proceso de autoevaluación son los siguientes:

- Procedimientos de Verificación – Atributos.
- Guía de Evaluación – Atributos.
- Procedimientos de Verificación – Administración.
- Guía de Evaluación – Administración.
- Procedimientos de Verificación – Valor Agregado.
- Guía de Evaluación – Valor Agregado.

El Anexo I incorpora los resultados mediante la aplicación de la Herramienta H-08-3 “Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas”, la cual permitió determinar un nivel de cumplimiento del 99% por parte de la Auditoría Interna en relación con las “Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público” y las “Normas Generales de Auditoría para el Sector Público”.

2.3 Verificación de los atributos de la unidad de Auditoría Interna y su personal.

La Auditoría Interna realizó una evaluación de su actividad para verificar el cumplimiento de los principios fundamentales y los requisitos clave establecidos en la normativa técnica aplicable. A continuación, se presenta un resumen de los

AUDITORÍA INTERNA

aspectos evaluados, así como la valoración obtenida para cada uno de ellos en términos de cumplimiento.

Aspecto evaluado	Cumple / No Cumple
Organización de la Auditoría Interna	Cumple
Reglamento de Organización y Funcionamiento	Cumple
Independencia y objetividad	Cumple
Pericia y debido cuidado profesional de la Auditoría Interna	Cumple
Aseguramiento de la Calidad de la Auditoría Interna	Cumple

El Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI) se clasifica con la valoración “Cumple”, por cuanto satisface los requisitos normativos en sus aspectos sustantivos. No obstante, la evaluación permitió identificar como oportunidad de mejora la revisión y actualización del Reglamento, considerando que su última modificación se efectuó en setiembre de 2017.

La Auditoría Interna tiene previsto realizar durante el período 2027 la revisión y actualización del ROFAI, con el fin de asegurar su alineamiento con el marco jurídico y técnico vigente aplicable a la actividad de auditoría interna.

2.4 Verificación de la administración de la unidad de Auditoría Interna.

La Auditoría Interna evalúa los aspectos relacionados con la planificación, la administración y los lineamientos operativos de la unidad, como parte del proceso de autoevaluación de su gestión. Los resultados de dicha evaluación y el grado de cumplimiento alcanzado se presentan en el cuadro siguiente.

Aspecto evaluado	Cumple / No cumple
Planificación de la actividad de Auditoría Interna	Cumple
Políticas y procedimientos de la Auditoría Interna	Cumple
Administración de la unidad de Auditoría Interna	Cumple

2.5 Verificación del valor agregado de la actividad de la unidad de Auditoría Interna.

La Auditoría Interna evalúa aspectos relacionados con la efectividad, la planificación, el procesamiento de la información y la comunicación de los servicios de auditoría, con el propósito de verificar su conformidad con la normativa aplicable y las buenas prácticas profesionales. El cuadro siguiente presenta los resultados de dicha evaluación.

AUDITORÍA INTERNA

Aspecto Evaluado	Cumple / No Cumple
Efectividad de la evaluación y mejora de la Administración del riesgo	Cumple
Efectividad de la evaluación y mejora del control	Cumple
Efectividad de la evaluación y mejora de los procesos de dirección	Cumple
Servicios que presta la Auditoría Interna	Cumple
Planificación de los Servicios de auditoría	Cumple
Procesamiento y la Calidad de la información recopilada y utilizada por la Auditoría Interna	Cumple
Comunicación de resultados de los Servicios de Auditoría Interna	Cumple
Supervisión del progreso en la implementación de recomendaciones	Cumple

2.6 Procedimientos generales de verificación

Se completaron mediante la recopilación de evidencia, las guías y procedimientos sobre “*atributos*”, “*administración*” y “*valor agregado de la actividad de la Auditoría Interna*”.

Se selecciona una muestra de 7 servicios de auditoría realizados durante el periodo 2025 para verificar la calidad de los trabajos ejecutados. La muestra se extrajo de un total de 28 estudios programados y finalizados al cierre del periodo evaluado, utilizando el sistema de muestreo numérico. A continuación, se detallan los servicios seleccionados:

Número	Tipo de servicio	Nombre
AI-D-01-2025	Informe	Informe de desempeño de la Auditoría Interna periodo 2024
AI-C-03-2025	Informe	Informe sobre la calidad de la información y comunicación
AI-E-05-2025	Informe	Verificación de la elaboración e implementación del plan de empleo público institucional

AUDITORÍA INTERNA

Número	Tipo de servicio	Nombre
AI-O-06-2025	Informe	Informe sobre los servicios brindados por los centros regionales para el apoyo del turista y el empresario -CRATE-
AI-Ad-01-2025	Servicio preventivo -advertencia-	CIMAT: Servicio de advertencia sobre la inclusión para promover la aceptación de todas las personas en los procesos institucionales
AI-As-15-2025	Servicio preventivo -asesoría-	Asesoría sobre la transparencia y acceso a la información de interés público, producto del estudio del nivel de madurez y de implementación de prácticas de integridad en el ICT
AI-Ad-26-2025	Servicio preventivo -advertencia-	Servicio preventivo de actas de junta directiva

La Auditoría Interna determina que cumple con los requisitos establecidos en las “Directrices para la Autoevaluación Anual y la Evaluación Externa de la Calidad de las Auditorías Internas del Sector Público”, emitidas por la Contraloría General de la República, como resultado de la aplicación de los procedimientos generales de verificación y de las evaluaciones realizadas sobre los atributos, la administración y el valor agregado de la actividad, al no identificarse incumplimientos durante el proceso de autoevaluación.

2.7 Detalle de las oportunidades de mejora identificadas

La revisión de los papeles de trabajo de los servicios de auditoría seleccionados determina la oportunidad de mejora siguiente:

Observación: El expediente de un servicio de auditoría no incorpora la cédula resumen de los procedimientos ejecutados conforme al programa específico aprobado

Criterio:

Las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el sector público, establece lo siguiente:

“(...) 2.9 El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben supervisar todas las labores de la auditoría interna, según corresponda de acuerdo con el tamaño y organización de la auditoría interna,

AUDITORÍA INTERNA

para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad de sus servicios y el desarrollo profesional de sus funcionarios”.

El Manual de Normas para la Ejecución de los Servicios de Auditoría Interna - MESAI- en el procedimiento: ICT- AI- SA-E-002 -Examen establece que el auditor debe ejecutar la plantilla 18 y *elaborar las cédulas resumen de cada procedimiento de auditoría.*

RECOMENDACIONES

Se recomienda al auditor interno:

1. Emitir un oficio recordatorio dirigido al personal auditor, con el propósito de reforzar la importancia de verificar la ejecución integral de los procedimientos establecidos en cada etapa de los servicios de auditoría, así como de aplicar de manera consistente la herramienta de control de calidad diseñada para tal fin.
2. Fortalecer los mecanismos de supervisión relacionados con el uso de la herramienta de control de calidad, a fin de asegurar el registro oportuno y completo de los estudios ejecutados, así como de la supervisión realizada durante su desarrollo.

AUDITORÍA INTERNA

3. CONCLUSIÓN

Los resultados de la Autoevaluación Anual de la Calidad de la actividad de la Auditoría Interna correspondiente al período 2025 permiten concluir lo siguiente:

3.1 Eficiencia y eficacia de la actividad de Auditoría Interna

La Auditoría Interna desarrolla sus actividades de manera eficaz y eficiente, generando productos que aportan valor al ICT mediante la identificación de oportunidades de mejora y el fortalecimiento de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control, contribuyendo así al logro de los objetivos institucionales.

3.2 Opinión sobre el cumplimiento de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna

La Auditoría Interna evidencia un alto nivel de cumplimiento con las disposiciones establecidas en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público³, al alcanzar un 99% de cumplimiento. Las oportunidades de mejora identificadas cuentan con las acciones y el plan de implementación respectivos, orientados al fortalecimiento continuo de la gestión y la calidad de los servicios de auditoría.

³ Resolución R-DC-119-2009 (16/12/2009), publicada en La Gaceta 28 del 10/02/2010

AUDITORÍA INTERNA

Anexo I

- Resumen de la evaluación del cumplimiento de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna (Herramienta H-08)

Evaluación de la calidad de la Auditoría Interna Periodo 2025

Resumen de Puntajes

EVALUACIÓN GLOBAL		99%	Peso en la evaluación	Peso en el grupo
1.	NORMAS SOBRE ATRIBUTOS	100%	60%	
1.1	Propósito, autoridad y responsabilidad	100%		60%
1.2	Pericia y debido cuidado profesional	100%		20%
1.4	Aseguramiento de la calidad	100%		20%
2.	NORMAS SOBRE DESEMPEÑO	96%	40%	
2.1	Administración	100%		10%
2.2	Planificación	100%		10%
2.3	Naturaleza del trabajo	100%		10%
2.4	Administración de recursos	100%		5%
2.5	Políticas y procedimientos	100%		5%
2.6	Informes de desempeño	100%		5%
2.7	Planificación puntual	100%		10%
2.8	Ejecución del trabajo	93%		15%
2.9	Supervisión	50%		5%
2.10	Comunicación de los resultados	100%		15%
2.11	Seguimiento de acciones sobre resultados	100%		10%

AUDITORÍA INTERNA

Anexo II

2. Resumen encuestas de percepción:



Resumen general
instancias Superiores.



Resumen General
Titulares Subordinad



Resumen General
Personal de la AI-2021